

América y el nacionalismo de estado español del IV al V Centenarios*

Isidoro Moreno
Universidad de Sevilla.

1. LA HISTORIA Y EL PRESENTE: CONMEMORACIONES, REMEMORACIONES Y SILENCIOS.

Se explicita o no, seamos de ello o no conscientes, el pasado forma parte del presente en un doble sentido: de una parte, porque todo presente es producto del pasado real, contiene a éste, y de otra, porque uno de los elementos fundamentales, si no el que más, de nuestra representación sobre la realidad en que vivimos es precisamente la lectura que hacemos del pasado.

Dígame o no, cuando se interroga al pasado siempre se hace desde las inquietudes, los problemas y los intereses del presente. No se trata, por ello, de afirmar que la Historia sea, necesariamente, una construcción subjetiva, ni sujeta en exclusiva a los intereses de cada época y cada grupo social, pero sí de ser conscientes de que las preguntas que se hacen al pasado lo son desde cada presente concreto en su contenido, en su método, y en la forma misma de categorizar y segmentar la realidad considerada. Incluso la propia cuestión de que sea un *dato* histórico, se halla estrechamente ligada a cada época y contexto.

Muchas veces, además, la atención sobre el pasado no tiene como objetivo principal profundizar en él, ni divulgar el conocimiento de que él puede tenerse, sino tomarlo como excusa para referirse al hoy, la mayoría de las veces legitimándolo o mostrando su presunta ineluctabilidad. La mixtificación del pasado, sobre todo de determinados aspectos y acontecimientos, su abierta falsificación, los silenciamientos, y el invento de una historia mítica, constituyen instrumentos fundamentales para alienar a los pueblos de su presente separándolos de su pasado real, desenraizándolos de su Historia.

Cuenta Lèvi Strauss, en una de las páginas más bellas de *Tristes Tró-*

picos, que los hombres bororo, en sus poblados, entonaban extrañas canciones, muy repetitivas, durante toda la noche hasta el amanecer, cuyo sentido él no captó hasta mucho más tarde. En sus cantos, recordaban la historia de su pueblo: manteniendo vivo el recuerdo de su pasado, afirmaban su identidad en el presente. En Europa, sobre todo desde que los estados pasaron del Antiguo al Nuevo Régimen, se consolidó la estructura escolar con el control centralizado de los textos, surgieron las Academias, y más tarde los *mass media*, la legitimación de los Estados Nacionales (o, en la mayoría de los casos, de los Estados presuntamente “nacionales”) se ha realizado en gran medida a través de la historia oficial: una historia realizada desde el presente hacia el pasado, seleccionando unos aspectos de éste, magnificando algunos y silenciando otros. Haciendo casi desaparecer de ella a “la mitad del cielo” —una historia fuertemente andrógina— y tratando de anular la significación, cuando no incluso la memoria, de todos aquellos pueblos y etnonaciones que no habían formado un Estado propio y quedaron englobados en otro u otros. El objetivo es, sin duda, desidentificar, hacer perder significación a cuanto no pertenezca a la tradición cultural y al desarrollo político de la nación dominante, mediante la acción compulsiva contra lenguas, instituciones y costumbres, para conseguir la pérdida de la memoria. El canto de los bororo no es aquí posible, acallado por las voces autoritarias, legitimadas como únicas respetables, del maestro y el historiador oficiales.

La imposición por los Estados de un imaginario colectivo homogeneizador, falseador de la Historia, tiene *textos* que no se reducen solamente a los libros escolares: la misma función, y más eficaz incluso que la de éstos, posee la simbología urbana. En los nombres de las calles, en los monumentos, en los parques, están vetados personajes, instituciones, fechas, épocas históricas enteras y grandes corrientes de pensamiento de importancia fundamental. Aparecen, en cambio, otros y otras jerárquicamente representados e instalados en avenidas, plazas y calles, como en un panteón que no es religioso pero sí sagrado —o, si se quiere, que responde a lo que algunos denominan “religión civil”, la “religión” del Estado—. Los días de fiesta oficiales, las banderas, los himnos —mejor deberíamos decir “determinadas fiestas, determinadas banderas, determinados himnos”: los del Estado— son también discursos, *textos*, para la interiorización de una determinada lectura del pasado. E igual función tienen los aniversarios de hechos o situaciones que pueden conmemorarse, rememorar, o simplemente silenciarse.

2. 1992: AÑO DE CONMEMORACIONES Y SILENCIAMIENTOS.

En 1992, Europa, y fuera de ella los Estados y grupos sociales que se reclaman como pertenecientes a la *civilización occidental* —especialmente USA y la mayor parte de los gobiernos y las élites político-culturales de la propia América Indolatina— han conmemorado, es decir, celebrado solemnemente, el acontecimiento que suele denominarse “Descubrimiento de América”, cuya importancia fundamental, según se subraya, es la incorporación del “Nuevo Mundo” a la “Historia Universal”. Estos tres conceptos —“Descubrimiento”, “Nuevo Mundo”, e “incorporación a la Historia Universal”— reflejan con claridad el carácter fuertemente eurocéntrico con que se enfoca en acontecimiento. Habría un *sujeto* activo de la Historia (Europa) que *descubriría* un *Nuevo Mundo* (el continente que pronto recibiría un nombre también europeo, América), en el que las etnias y naciones indias, serían *objeto* de descubrimiento, conquista, colonización o exterminio, por fin formando parte de la Historia *Universal*, que es la denominación académicamente respetable de la expansión y dominación europeas sobre otros pueblos. El que no hubiera en realidad “descubrimiento”—ya que no hubo voluntariedad alguna de descubrir un continente nuevo sino que el objetivo del viaje de Colón era conseguir una ruta oceánica para llegar al Oriente navegando hacia occidente—, y el que América tuviese su propia Historia de decenas de miles de años sin tener ningún contacto con Europa, no parece ser obstáculo para la reafirmación de los tópicos y las palabras, que, lejos de ser inocentes, refuerzan el eurocentrismo. El que, en ciertos círculos, se haya planteado la sustitución del término “Descubrimiento”—de un Nuevo Mundo— por el de “Encuentro”—entre dos culturas—, no hace sino falsear también la realidad histórica, aunque ello se haga bienintencionadamente, lo que no es disculpa. Porque no hubo tal “encuentro” sino un choque violento y desigual entre una civilización en expansión, la europea, con neta superioridad militar, y un conjunto de sociedades, cada una de ellas con su cultura específica y organizadas en estados, jefaturas o tribus, cuyos integrantes fueron reducidos a mera fuerza de trabajo o exterminados para crear espacios vacíos donde instalar colonos o establecer plantaciones en base a mano de obra esclavizada traída de África.

Las diferencias entre las colonizaciones ibérica, francesa, holandesa o inglesa no pueden minimizarse pero ello no permite considerarlas como

reflejo de civilizaciones diversas sino como expresión de una misma civilización: la europea, en sus diversas variantes. Y sus resultados, cuando han sido distintos —que no siempre lo han sido— tienen que ver más con las características socioculturales de las etnias autóctonas invadidas y con el momento histórico del sojuzgamiento, que con las justificaciones ideológicas sobre las que la dominación o la aniquilación se legitimaban en cada caso. Siempre hubo etnocidio —destrucción de las estructuras socioculturales autóctonas tanto en lo económico como sobre todo en lo político y lo ideológico—, acompañado también de genocidio, total o parcial, cuando las poblaciones autóctonas no presentaban las características adecuadas para ser objeto de explotación.

No es de extrañar, ante esta realidad, que las poblaciones indias, negras y mestizas del continente, cuya situación de dominación hoy supone una verdadera continuidad con la que se inauguró en 1492, tengan muy poco que conmemorar —aunque sí mucho que rememorar— en este año de 1992, a no ser el hecho de seguir (mal)existiendo y, sobre todo, resistiendo.

No es de sorprender tampoco que sea en este año el Estado Español el más pródigo en conmemoraciones y silenciamientos. Si bien todos los estados europeos atlánticos existentes en los comienzos de la Edad Moderna —Castilla, Portugal, Francia, Inglaterra, luego Holanda— tuvieron participación, bien que desigual, en la colonización de América, comenzada hace ahora quinientos años, ha sido sólo el Estado Español —un estado heredero política e ideológicamente de Castilla— el que ha considerado la “empresa americana” como una de las claves de su propia identidad. El V Centenario de la llegada de Cristóbal Colón y sus marineros andaluces al Caribe ha sido conmemorado —es decir, celebrado solemnemente— con una Exposición Universal, la de Sevilla; unas Olimpiadas, las de Barcelona; y una “capital cultural de Europa”, la de Madrid. Cientos de miles de palabras, y billones de pesetas han sido gastados en estos y otros eventos para conseguir transmitir una imagen de España como “nación moderna” que cumplía 500 años de su nacimiento, marcado por dos hechos claves: la supuesta unificación territorial y política representada por la culminación de la denominada *Reconquista*¹, y el comienzo de la empresa, dicha *civilizadora y cristianizadora*, iniciada en el *Nuevo Mundo* con la realización del llamado *Descubrimiento*.

“Reconquista” y “Descubrimiento” son los dos mitos de origen de

la “nación española”. Para la historiografía oficial, que responde al discurso del nacionalismo de estado españolista, ambos “hechos” —en realidad, ambos supuestos hechos— son los generadores de España como “Estado-Nación”. Y ambos tienen lugar en 1492: el 2 de enero, la culminación de la *Reconquista* con la capitulación de Granada; el 12 de octubre, el *Descubrimiento* de América. No importa que haya que esperar hasta entrado el siglo XVIII para que exista un único Estado en España —que además es plurinacional y no nacional—. Tampoco importa que el Almirante hubiera intentado llegar a las Indias y no supiera con qué tierras habían topado sus naves. Para el discurso oficial, la *Reconquista* y el *Descubrimiento* son hechos históricos evidentes en sí mismos, incuestionables, que no necesitan argumentarse ni admiten discusión alguna. Y que es preciso conmemorar. Como se ha hecho durante este año.

Claro que, para ello, no sólo era necesario falsificar la Historia, mixtificarla en el sentido conveniente para el nacionalismo de estado, sino también silenciar importantes acontecimientos históricos que también ocurrieron en 1492. Así, no casualmente, se han silenciado, o cuando más se han rememorado de forma acrítica, los también 500 años de la deportación en masa de los judíos: un etnocidio del que sólo se ha subrayado —¡incluso con orgullo patrio!— el hecho, casi pintoresco aunque entrañable, de la persistencia, ya abocada hoy casi a la desaparición, de unos miles de *sefarditas* que en el Mediterráneo oriental, adonde tuvieron que refugiarse después de un éxodo durísimo, aún conservan restos del castellano de la época.

Y se ha silenciado también que se cumple el V Centenario no sólo de la entrada en Granada de Isabel de Castilla y Fernando de Aragón, sino el comienzo del proceso etnocida puesto en marcha contra la población andalusí del reino nazarita, a la que, a los pocos meses de la conquista, no sólo se ahogaba con impuestos fortísimos, y se hacían arder en la hoguera sus libros —las bibliotecas de Granada fueron destruidas en 1501 de la misma manera que en 1562 hiciese fray Diego de Landa en Yucatán con los códices mayas—, sino que se le prohibía utilizar su lengua, incluso en el seno de las familias, se clausuraban sus baños, se proscribían sus vestidos, bailes y rituales, y se forzaba a la conversión al cristianismo. Un proyecto etnocida planificado que daría lugar, en 1569-70, a una cruelísima guerra étnica que terminaría con la deportación de los *moriscos* supervivientes.

3. LA INEXISTENCIA DE CONMEMORACIONES DURANTE LA EPOCA COLONIAL.

La Castilla que en un mismo año, 1492, terminó la conquista del reino de Granada y comenzó la conquista de América no era un Estado integrador y ni siquiera asimilador de poblaciones y culturas no castellanas. Que daban ya muy lejos los tiempos del "reino de las tres culturas": el estado castellano de finales del XV, en su construcción como nación, no tenía otro proyecto político-ideológico que la amputación violenta, o el sojuzgamiento más duro, de cuanto no estuviera en la línea definida como castellana y cristiana. La cristianización compulsiva y la castellanización a ultranza, es decir el etnocidio, o la desaparición física —por muerte en la hoguera de la Inquisición, o deportación en masa— de cuantos resistieran a la castellanización y cristianización, eran las dos únicas alternativas planteadas. Alternativas cuyos resultados no por terribles han dejado de ser conmemorados durante este año, junto al *Descubrimiento*, como base de la supuesta cristalización de la "nación española".

En la península ibérica, el móvil de hacer desaparecer todas las identidades que fuesen distintas a la identidad de los dominadores, la definida como castellano-vieja, privó incluso sobre los móviles económicos. En el *Nuevo Mundo*, los intereses económicos eran prioritarios y las situaciones de etnocidio y genocidio, total o parcial, dependieron de las respuestas de las etnias indias a su conversión en fuerza de trabajo semi-esclava. El proyecto político no fue de exterminio —indio muerto significaba fuerza de trabajo perdida— sino de integración en los procesos productivos y de *apartheid* social y cultural ("república de los españoles" y "república de los indios"), salvo en la esfera religiosa, donde el cristianismo, al menos formalmente, fue impuesto por la fuerza².

Los métodos, a menudo especialmente sangrientos y opresores, de la conquista y explotación de América propiciaron el pronto surgimiento de una corriente intelectual crítica en Castilla que impugnaba las bases teológicas y jurídicas del sistema de dominación, y que había de chocar con la legión de vindicadores y legitimadores. Testimonios no poco cínicos, como el que López de Gomara pone en boca de Cortés: "*La causa principal a que venimos a estas partes es por enlazar la fe de Cristo, aunque juntamente con ella se nos sigue honra y provecho que pocas veces caben en*

un saco'' , o ''intelectualistas'' , como el de Ginés de Sepúlveda: ''Con perfecto derecho los españoles imperan sobre estos bárbaros del Nuevo Mundo, los cuales en prudencia, ingenio, virtud y humanidad, son tan inferiores a los españoles como los niños a los adultos y las mujeres a los hombres'' , son enfrentados por personajes de la talla de un Bartolomé de las Casas: ''Más han asesinado los españoles en estos doce años... a cuchillo y lanzadas, quemando vivos mujeres, niños, jóvenes y viejos... mientras duró lo que ellos llaman conquistas —que no son más que invasiones violentas de crueles tiranos—, condenadas no sólo por la ley de Dios sino también por todas las leyes humanas'' , o de un Francisco de Vitoria: ''La infidelidad no quita ni el derecho natural ni el humano; pero los dominios son o de derecho natural o de derecho positivo; luego no se quitan por la falta de Fe'' .

Es precisamente la existencia de esta corriente intelectual impugnadora, más allá de la evidencia de que los resultados de su acción apenas afectaron a los procesos reales, aunque influyeran en el nivel jurídico, lo que distingue principalmente a la dominación castellana de las otras colonizaciones europeas en América. Y es significativo que la historiografía oficial española no lo subraye suficientemente, cuando es la existencia de esta corriente crítica, denunciadora del despotismo y desafiadora del poder, la que debería ahora rememorarse —o incluso conmemorarse— porque de ella sí podemos sentirnos orgullosos desde nuestro mirador de finales del siglo XX.

Durante los siglos XVI y XVII hubo polémica entre las dos corrientes, una mayoritaria y oficial, la otra minoritaria pero de grandísima talla intelectual, pero no hubo ni rememoraciones —no hacía falta traer a la memoria lo que seguía siendo presente— ni conmemoraciones —el dominio político de la Corona y el control ideológico que representaba la Iglesia hacían innecesarias otras vías de legitimación—.

En el XVIII, tampoco hubo motivos para celebrar el III Centenario. Los móviles de la conquista ya lejana estaban muy claros para los ilustrados. Como señaló Campomanes, *''fabulosas parecerían sus empresas (las de los conquistadores) a los que no supiesen cuanto puede en el hombre el amor de el oro''*³. Y el conde de Aranda, en carta dirigida al jefe del gobierno, Floridablanca, en 1785, señalaba con no menor claridad cuáles habían de ser los objetivos de la política colonial mientras existieran colonias:

“Nuestros verdaderos intereses son que la España europea se refuerce con población, cultivo, artes y comercio, porque la del otro lado del charco Océano la hemos de mirar como precaria a años de diferencia. Y así, mientras la tengamos, hagamos uso de lo que nos pueda ayudar, para que tomemos sustancia, pues en llegándola a perder, nos faltaría ese pedazo de tocino para el caldo gordo”⁴.

4. IV CENTENARIO, PRIMERA CONMEMORACION: SIN IMPERIO COLONIAL Y CON CRISIS DE ESTADO.

Más allá de las versiones interesadas de la mayoría de los primeros cronistas legitimando la conquista, el discurso apologético sobre “la obra de España en América” es posterior al derrumbe del Imperio colonial: comienza precisamente con la pérdida de la mayor parte de las colonias en el continente. Como señala el historiador Josep Fontana, en las actas de los consejos del gobierno de Fernando VII (años 1820-1830) “se puede seguir la progresiva alucinación de unos gobernantes que, después del desastre de Ayacucho, seguían soñando en una reconquista que no esperaban tanto de sus propias fuerzas, como de la ilusión de que la inmensa mayoría de los americanos deseaban la vuelta de los españoles para retornar el orden social que les garantizaba la monarquía absoluta... Pero el paso de la simple insensatez al delirio se produjo sobre todo a fines del siglo XIX. Eran momentos en que las potencias europeas estaban construyendo sus imperios coloniales y revivían, para justificarlo, toda la retórica de la “misión civilizatoria” que Kipling condensaría, en 1899, en los versos de *The white man’s burden*. Una España que perdía ahora los últimos vestigios de sus dominios ultramarinos, y que no lograba concretar su aspiración de un nuevo imperio norteafricano, se refugió en la evocación de su pasada grandeza”⁵.

Estamos de acuerdo con el historiador catalán pero creo que las raíces del triunfalismo retórico que se concretó en la conmemoración del IV Centenario —primero celebrado— son más profundas que el simple deseo de emulación respecto a otros países con los cuales no era posible competir en el tablero real de la política internacional de fines del XIX y se “rivalizaba” a nivel simbólico y retrospectivo. La cuestión central era, a mi parecer, la existencia de gravísimos problemas, tanto internos como externos,

que abocaban a una verdadera crisis del Estado, la cual se trataba de exorcizar mediante la invocación *patriótica* del Descubrimiento y colonización de América considerados como clave del arco de la identidad *nacional*.

En efecto, hay que tener presente la situación de crisis política y social que caracteriza, de modo casi permanente, al siglo XIX español. Y tras “La Gloriosa” (como fue conocida popularmente la revolución de Septiembre de 1868 que provocó la caída de la monarquía de Isabel II), los planos de fractura de la sociedad española fueron múltiples. Los episodios políticos que se sucedieron vertiginosamente durante el denominado “sexenio revolucionario” (1868-74), con la instauración de la Primera República, las rebeliones cantonalistas, la efímera monarquía de Saboya, y el golpe de estado del general Pavía que daría paso a la primera restauración borbónica, no son sino la punta del iceberg de una crisis mucho más profunda, que continuó viva bajo las aparentemente tranquilas aguas de la alternancia en el gobierno de conservadores y liberales que define superficialmente la época política de la Restauración. Republicanos / monárquicos (estos divididos en alfonsinos y carlistas); federalistas y confederalistas / integristas: “gentes de orden” / anarquistas; clericales / masones; caciques agrarios / trabajadores sin tierra ni apenas trabajo, eran dualismos que polarizaban, y enfrentaban en bando irreconciliables, a la sociedad. Mientras en Andalucía y otros lugares las luchas sociales de los movimientos campesinos se agudizaban⁶, el nacionalismo catalán se convertía en un fenómeno mayoritario en Cataluña, de la mano de una verdadera *Renai-xença cultural*, y aparecía el nacionalismo vasco, superponiéndose y desbordando al tradicional foralismo. El Estado Español era cuestionado, en sus cimientos sociales y políticos, a la vez desde los espacios periféricos políticamente —que eran centrales en cuanto a su papel económico— y desde las clases más oprimidas.

La costosa, y desastrosa, guerra colonial para impedir la independencia de Cuba agudizó también la crisis financiera del Estado y el descontento popular, aunque durante unos años sirvió asimismo de base para la retórica patrioterista y el intento de desviar la atención de los problemas internos.

1892 estaba cerca, y el nacionalismo de estado español se apresuró a aprovechar la fecha para celebrar uno de los mitos de origen de la *identidad española*: el *Descubrimiento*, en un momento de grave cuestionamiento

de la misma. En 1888, a instancias del presidente del consejo de ministros, Práxedes Sagasta, se constituye la Comisión del Centenario, y en enero de 1891, por iniciativa de Cánovas, la Junta Directiva para vigorizar la conmemoración y servir de enlace entre el gobierno, la Comisión, las corporaciones, y las sociedades privadas. Se planifica una Exposición Hispano-Americana, otra Hispano-Europea, un Congreso Internacional de Americanistas —para el cual se escoge como sede Huelva— y se organizan festivales recreativo-culturales, reuniones académicas, certámenes, cabalgatas y otros festejos. El eje central de la conmemoración fue la figura de Cristóbal Colón, el descubridor y protegido de la reina Isabel *la Católica*. A él se dedican grandes monumentos (en Barcelona, Granada, La Rábida, y otros lugares) y su nombre da nombre a importantes paseos y avenidas de muchas ciudades y pueblos. El 3 de agosto —aniversario de la salida de las tres carabelas del pequeño puerto de Palos— tiene lugar en la ría de Huelva una Parada Naval internacional, participando una reproducción de la nao Santa María, y el 12 de octubre la familia real solemniza la fecha en el restaurado convento de La Rábida.

Pero más que en los actos en sí mismos, la retórica se desbordó en las palabras. Basten como ejemplo algunas intervenciones en el Congreso geográfico hispano-portugués-americano celebrado en Madrid en octubre del año del Centenario. Una de ellas propone la obligatoriedad en las escuelas de una educación física asociada a la preparación premilitar: *“jugar a los soldados es un atractivo para los colegiales, los cuales sienten un placer al verse con un arma, siquiera sea de imitación”*; y ello serviría para *“inculcarles hábitos de disciplina... y mantener en sus justos límites al regionalismo”*. Y otro de los participantes no se recata en afirmar que los tres acontecimientos más importantes en toda la historia de la humanidad fueron *“el advenimiento de Jesucristo, la formación y caída del Imperio Romano y la dilatación del planeta por el descubrimiento de la América, gloria esencialmente patria y que tiene tanto de épica y de dramática como de hispana y de sagrada”*⁷.

Conviene apuntar, sin embargo, que el gusto por las celebraciones no fue sólo español, ya que las hubo también en Génova y en New York: aquí el 12 de octubre se conmemoró con una gran cabalgata donde se escenificaban las diferentes épocas de la *“historia”* americana tal como eran contempladas por la autocomplacencia del *“destino manifiesto”*. Sobre grandes carrozas —como en las antiguas procesiones del Corpus europeas—

se presentaron, en una sucesión que quería ser cronológica, desde los indios *salvajes* hasta los defensores de la libertad, el progreso y la democracia —por supuesto, las buenas gentes de los Estados Unidos de América del Norte—, pasando por los rudos conquistadores españoles y los valientes pioneros del May Flowers. Y al año siguiente abría sus puertas la Exposición Universal Colombina de Chicago, cuyo objetivo central era superar a la Exposición de París, demostrando que los *States* habían cogido ya el testigo de la civilización eurocristiana y eran ya el país más potente del planeta⁸.

En España, a pesar del sonido de timbales y panderetas, no todas las conciencias quedaron adormecidas. No sólo en los periódicos obreros, republicanos, o federalistas se denunció el carácter hueco de la conmemoración, puramente oficial y de espaldas a la situación real, sino que en círculos de intelectuales liberales se gestaba el pensamiento y las actitudes que pocos años más tarde, coincidiendo con la pérdida de las últimas colonias (Cuba, Puerto Rico y Filipinas) y el vergonzoso Tratado de París impuesto por los Estados Unidos, emergería con el nombre de regeneracionismo de la mano de la conocida como "generación del 98". El prestigioso Ramón y Cajal, que había sido médico militar en Cuba, puede representar nítidamente esta otra conciencia de España: *"Se necesita volver a escribir la historia de España para limpiarla de todas esas exageraciones con que se agiganta a los ojos del niño el valor y la virtud de su raza. Mala manera de preparar a la juventud al engrandecimiento de su patria es pintarle ésta como una nación de héroes, de sabios y de artistas insuperables"*⁹.

5. LA "RECONQUISTA ESPIRITUAL DE AMERICA" Y EL NACIONALISMO DE ESTADO ESPAÑOL DURANTE EL SIGLO XX.

5.1. La Exposición Ibero-Americana de Sevilla de 1929.

Aunque mucho se ha escrito de la importancia del punto de inflexión que supuestamente representó en España la "generación del 98" y su proyecto regeneracionista, la realidad es que, más allá de lo literario y quizá de lo ensayístico, el primer tercio del siglo XX es en España, fundamentalmente, una clara continuación de la etapa iniciada con la Restauración al

comienzo del último cuarto del siglo anterior. Continuación y culminación de las tendencias ya apuntadas, acentuación de las crisis social y política, y acentuación también del correspondiente discurso nacionalista de estado, conservador y unitarista en lo político e integrista en lo ideológico. Una situación que desembocaría en el drama de la guerra civil (1936-39) y el establecimiento de la dictadura franquista.

Mientras los conflictos sociales se desarrollaban cada año con más fuerza, el movimiento obrero, mayoritariamente anarquista pero también socialista, se afianzaba, y los etnonacionalismos, especialmente el catalán, seguían cobrando fuerza, la monarquía de Alfonso XIII trataba de conseguir en la política exterior y en las palabras y gestos una imposible vuelta a la perdida grandeza de la *Patria española*. Escribía Salvador de Madariaga, en 1930, que “*bajo Alfonso XIII, España... reconquista espiritualmente la América que había descubierto, poblado, civilizado y perdido...*”¹⁰. Mejor convendría entender que, ante un continente, el Latinoamericano, con el cual había muy pocas relaciones comerciales ni apenas culturales, y respecto al que prácticamente ninguna influencia se ejercía —contrariamente a lo que ocurría a Francia, Gran Bretaña, y no digamos los Estados Unidos—, la actitud era fundamentalmente de ampulosa retórica, de gestos oficiales, de celebraciones de cartón piedra. El tema americano se plantea, sí, pero no tanto como una cuestión de política exterior, de redefinición de la posición del Estado Español en el mundo, sino como un tema de política interior: si la proyección de España fuera de la península es América —sería la argumentación—, ello demostraría, por sí mismo, sin discusión posible, que España como *nación* existe. Si la entidad nacional del Estado español es cuestionada, porque se afirman como naciones culturales y/o políticas¹¹ Cataluña, Euskalherria, y, con menor fuerza y posteriormente, Galicia, Andalucía y otras regiones históricas, la gran empresa *civilizadora y cristianizadora* en América consagraría la *unidad sagrada* de la *nación española*, y todos los demás nacionalismos y regionalismos ibéricos no serían otra cosa que agresiones a la Historia e incluso a la Naturaleza.

América funciona ya no como una realidad excolonial con la que la antigua metrópolis tiene que relacionarse política, económica y culturalmente, sino como una metáfora, como un espejo sin el cual la imagen de España corre el peligro de no existir. Más que de “reconquista espiritual” de lo que se trata realmente es de la construcción del espejo ante el que estar seguro de que existe. La influencia real, en una añoranza colonial im-

posible de materializar, se ejercerá, aunque con muy limitados logros y elevada cota de vidas humanas sacrificadas, sobre el norte de Marruecos. África y no América será en el primer tercio del siglo XX el objeto de deseo real de la política exterior española. América queda para los discursos rimbombantes en uniforme de gala... en presencia de embajadores latinoamericanos semiignorantes y radicalmente desenraizados de sus pueblos, que para agradecer banquetes y recepciones hablan continuamente, en el mismo lenguaje vacío de sus anfitriones, de *"la Madre Patria"*.

Desde el comienzo mismo del siglo, se suceden los actos de homenaje a la bandera (española) como símbolo *sagrado* de la unidad del Estado —siempre afirmado como Estado-Nación y siempre negando de raíz la posibilidad de existencia de otras naciones en el Estado—, y se fomentan, a la vez, actos y solemnidades de tema *hispanoamericano*. Unos y otros, y esto es lo más importante, con idéntico objetivo: exaltar el nacionalismo españolista, reafirmar como única idea posible la de España como una Nación única frente a las tendencias desintegradoras de su unidad, tanto sociales —agudización de la lucha de clases— como políticas —aspiraciones de autonomía o autodeterminación de las etnonaciones ibéricas—.

En 1900, a sólo dos años del naufragio colonial que supuso la pérdida de la guerra con Estados Unidos y el Tratado de París, se celebra en Madrid un Congreso Hispano-Americano en la misma línea de los celebrados en el IV Centenario. Se planteó como *"un rayo de luz"* para disolver *"las manchas negruzcas que nos envuelven casi por completo"* y *"el primer jalón colocado para la reintegración de nuestros prestigios en América y de nuestros respetos en el mundo, que con tanto desprecio nos mira actualmente"*. Su objetivo era reconquistar América espiritualmente, *"por el amor, por el progreso y por las sinceras relaciones intelectuales y mercantiles"*. Años más tarde, en abril-mayo de 1908, se celebra la *"Fiesta de España en Sevilla"*, con un carácter de reafirmación nacional (española), de homenaje *"de glorificación"* a la bandera, y de *"contestación al radicalismo catalán"*¹².

En este contexto, pocos meses después, surge por primera vez, en los círculos locales, la idea de celebrar una gran Exposición Hispano-Americana *"por Sevilla y para España"*, para conseguir *"el bien recíproco para España y sus antiguas colonias en lo político, cultural, económico, e, incluso, militar (?) mediante la conexión a través de una Sevilla engran-*

*decida por los frutos del "reencuentro" con su "destino histórico"*¹³. Después de ciertas vicisitudes, en marzo de 1910, el consejo de ministros asume la iniciativa, que había sido previamente apoyada por el rey, y se fija como fecha de celebración la de 1914, nombrándose un Comité Ejecutivo del Certamen dependiente del Ayuntamiento sevillano. En la ciudad, el proyecto se veía, básicamente, en relación a los beneficios que podría reportar a ésta: reformas urbanísticas, construcciones, posible relanzamiento económico... Como no existía una fecha simbólica obligada —no había ningún aniversario a mano que conmemorar—, como las dificultades económicas eran importantes —por ser un proyecto fundamentalmente municipal, y a pesar de los gravámenes a los ciudadanos de Sevilla para el pago de las obras—, y como la guerra de Marruecos y la conflictividad social imperante en Andalucía no eran el contexto más favorable para grandes fastos, repetidos aplazamientos hicieron peligrar seriamente la celebración. Pero ésta se vio confirmada con la instauración de la Dictadura del general Primo de Rivera, en 1923: desde entonces, la Exposición pasa de ser un empeño municipal sevillano a convertirse en un verdadero "proyecto de Estado", a poseer "*altas finalidades patrióticas*". La novedad estibaba en que el régimen primorriverista, aceptado por Alfonso XIII y con la palanca de su partido único, la Unión Patriótica, dirigía su política, destinada a garantizar el Orden y poner fin a los "*desmanes populares*" y a la "*corrupción de los políticos*", en una línea de clara acentuación del nacionalismo de estado: y ya sabemos que cuando en España el nacionalismo de estado se refuerza, el tema hispanoamericano surge a la primera línea de retórica, esta vez como "*comunidad cultural y sentimental*". A este respecto, el historiador A. Braojos ha señalado recientemente que "*la Exposición programada en la capital hispalense se planteó en Madrid como la gran oportunidad para ofrecer a América la imagen de eficacia y progreso económico que el régimen nacido en septiembre de 1923 quería presentar de sí mismo*"¹⁴. Habría que matizar en este análisis, y la cuestión es muy importante, que el objetivo principal no era, realmente, el de ofrecer "a América" esa imagen, sino el crearla sobre todo para consumo interno de la misma España; de un Estado frágil política y socialmente que necesitaba reafirmarse ante sí mismo y sus ciudadanos. El papel de América, como siempre, era el de excusa-espejo para crear-reflejar la imagen construida de España.

La inflexión en el significado de la Exposición provoca fuertes discrepancias entre el Ayuntamiento sevillano y el nuevo Comité organizador de-

signado por el dictador. Hay cambio de hombres en los puestos clave, nuevas inversiones —que sí continúan estando fundamentalmente a cargo del Ayuntamiento, que se hipotecaría por ello durante muchos años, hasta 1957—, y se decide finalmente la fecha de inauguración para 1928, el 12 de Octubre, fecha simbólica que años antes había sido ya declarada oficialmente *Día de la Raza*, precisamente en 1918 en plena efervescencia social, dentro del denominado “trienio bolchevique”¹⁵.

Los años y meses precedentes al inicio del Certamen —que finalmente no pudo abrirse hasta el 9 de mayo de 1929, por el retraso de las obras y el posterior luto de tres meses por la muerte de la reina María Cristina— fueron de gran actividad propagandística: vuelo trasatlántico del avión Plus Ultra, considerado como una hazaña casi parangonable al *Descubrimiento*, fomento de la celebración de Congresos y Reuniones con presencia iberoamericana¹⁶, inauguraciones de obras públicas, y decisión de fusionar las dos Exposiciones previstas en Sevilla y Barcelona en una única *Exposición General Española*, la primera especialmente dirigida a Iberoamérica —expresión que sustituyó a la de Hispanoamérica para posibilitar la presencia de Portugal y Brasil— y la segunda a Europa.

Las sucesivas visitas del rey y del general a Sevilla, para inspeccionar las obras y realizar inauguraciones, fueron, como podía esperarse, motivo de retóricos discursos de un acentuado nacionalismo de estado y de exaltación de la obra de España en América y del hispanoamericanismo. Así, por ejemplo, Alfonso XIII, en la primavera de 1926, afirma que “*España, por una serie de circunstancias, unas fortuitas y otras de índole internacional, no ha podido desenvolverse en el último siglo en la medida en que lo han hecho las demás naciones, y esto ha sido la causa de que se aflojasen los lazos que la unían con América, distanciándola espiritualmente de sus hijas de allende el Atlántico... Nuestra raza es hoy fuerte y valerosa. Si España antaño fue pobre y no pudo desarrollarse científica y materialmente en la medida deseable; si no pudo poblar sus territorios, tuvo en cambio corazón y energía. Gracias al esfuerzo de su voluntad ha sabido resurgir y engrandecerse y busca en la unión con sus hijas de América esa fuerza que da la unión para que todos unidos laboremos por el engrandecimiento de la raza. Madre e hija, unidas, son las que han de dar al mundo, en lo futuro, la patria de los sentimientos de amor y unión que han de reinar entre los pueblos, como base del progreso... Hay que laborar aquí y en Barcelona por España, aunque una minoría que yo creo mal aconsejada pretenda exagerar el sentimiento regionalista...*”¹⁷.

La Exposición de Sevilla se extendió por 137 hectáreas en los que se construyeron más de 70 pabellones, unos permanentes, que aún hoy subsisten, y otros efímeros. Además de las monumentales Plazas de España y de América en el renovado Parque de María Luisa, se levantaron pabellones destinados a países americanos, aunque no todos estuvieron representados —si participaron Argentina, Brasil, Colombia, Cuba, Chile, Estados Unidos, Guatemala, México, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela—, a Portugal, las 15 *regiones* españolas, las dos *colonias*: Marruecos (que jurídicamente no lo era) y Guinea, diversas provincias, instituciones, organismos y empresas industriales y comerciales. En su inauguración, aparecieron nuevamente, como no podía ser menos, las palabras más ampulosas, esta vez, sobre todo, en boca del dictador Primo de Rivera, de exaltación de España —considerada, como es usual, sinónimo de Castilla— y de los países “de su familia”: “...*la vieja España, la que por su esfuerzo y la fe de su insuperable Reina Isabel, la también España de Lepanto, acoge hoy, en la impar Sevilla, a sus hijas de América y a su hermana Portugal, para mostrar al mundo como los años no han marchitado la lozanía de su espíritu y la esencia de su vigor artístico y cultural, manifestándose con exuberancia en este Certamen*”. Y en otra posterior visita del monarca, una “Cabalgata Histórica de la Raza Hispanoamericana” (??) exponía didácticamente, en carrozas alegóricas, una lectura hipernacionalista —españolista— de la Historia, representando escenas que iban “desde los primeros pobladores hasta el descubrimiento y colonización de América”, hasta “la España actual”, encarnada fundamentalmente en coros folklóricos de las diversas *regiones*.

A pesar de todos los fastos, la crisis económica mundial —el crack del 29 con el espectacular derrumbe de la Bolsa de New York—, el imparable deterioro de la Dictadura, la nueva alza de las luchas sociales y de la oposición política, y los propios acuerdos del Ayuntamiento sevillano, auspiciados por Manuel Giménez Fernández, para el nombramiento de una Comisión depuradora de responsabilidades respecto a la Exposición¹⁸, hicieron que, tras el verano, ésta entrara en una fase de languidez, con poco impacto internacional y el consiguiente escaso número de visitantes. La caída de Primo de Rivera, a finales de enero de 1930, y la tensión laboral en la ciudad, acentuaron la crisis. Al acto de clausura, el 21 de junio, no compareció el rey, sustituyéndolo el príncipe de Asturias, heredero de la Corona. A los pocos meses, el 14 de abril de 1931, se proclamaba la Segunda República. En la ciudad, la Exposición, junto a importantes refor-

mas urbanas y algunos edificios emblemáticos, había dejado tras de sí un altísimo nivel de desempleo, muy graves problemas de infraestructura por el gran aumento de población inmigrante durante los años precedentes, un Ayuntamiento en bancarrota, muchos pabellones ruinosos o sin función previsible, y una generalizada sensación de frustración. Y en cuanto a la conciencia sobre América, millones, toneladas de palabras, pura retórica.

5.2. *Franquismo e Hispanidad.*

El régimen político surgido de la sublevación militar de 1936 contra la legalidad republicana, supuso en realidad una coalición de fuerzas, no siempre bien avenidas y en difícil equilibrio, entre fascistas de Falange Española, ultramontanos defensores del Antiguo Régimen —Requetés—, sectores católicos conservadores, grupos financieros —la Banca March como ejemplo paradigmático— y gran burguesía agrícola. Un conjunto heterogéneo, posteriormente ampliado con tecnócratas y ejecutivos del Opus Dei, homogeneizado por la autoridad absoluta, del general Franco, “*generalísimo de los ejércitos y jefe del estado español*”.

La heterogeneidad sociológica y, sobre todo, ideológica de los sectores y grupos sobre los que se asentó durante cuarenta años la Dictadura franquista, hacía necesaria la presencia de un *Caudillo* incontestable, lejano, árbitro de las disputas entre las distintas “familias” del *Movimiento Nacional*, y exigente para su persona de una *lealtad inquebrantable* por encima de cualquier otra consideración. Pero también, y con la adecuada adaptación a los cambiantes vientos del tablero político internacional, era necesario un discurso político-ideológico unificador de las diversas tendencias que habían ganado la guerra y sostenían el franquismo. Un discurso que había de ser necesariamente simplista y conectar con el pensamiento reaccionario de siglos anteriores, oponiéndose a los dos fantasmas continuamente invocados para, contra ellos, legitimar y fortalecer el Régimen: la lucha de clases —el fantasma del comunismo— y la desintegración de España —el fantasma del separatismo—. Para tratar de evitar el primero, además de anularse todos los derechos democráticos e instaurarse como Fiesta del Trabajo la conmemoración del 18 de Julio, día de la sublevación militar-fascista, se crearon Sindicatos verticales en los que habían de integrarse juntos, obligatoriamente, patronos y “*productores*” (eufemismo de

obreros). Para intentar aplastar al segundo, se puso en marcha, sobre todo en los años 40 y 50, una verdadera política etnocida de prohibición de todas las lenguas que no fueran el castellano —definida como *la lengua del Imperio*— y de fuertes obstáculos a todas las formas culturales, y por supuesto institucionales, que no coincidieran con la versión excluyentemente castellana y católica. Como ha señalado el antropólogo Juan F. Mira, “*para la doctrina oficial, España es propiedad histórica e intelectual de Castilla*”, como se expresaba nítidamente en los versos que habían de aprender en la escuela los niños de la posguerra:

“Salve a ti, pabellón de Castilla
pincelada de sangre y de sol.
Quien no doble ante ti la rodilla
no merece llamarse español.”¹⁹

El nacionalismo de estado españolista —y no es pura anécdota que el bando vencedor denominara “*rojos*” a los republicanos y rechazara para sí mismo la calificación de fascista para autodenominarse “*nacionalista*”— alcanzó, sobre todo en las dos primeras décadas del Régimen, sus más altas cotas históricas. La economía española no conseguiría hasta después de 1960 los niveles de la víspera de la guerra civil y el aislamiento internacional se mantendría en forma casi total hasta 1953 —año en que se firman el Tratado con USA y el Concordato con la Santa Sede—, pero el discurso oficial está repleto de alusiones a las gestas gloriosas del pasado; a la grandeza histórica de España, que estaría siendo recobrada en el presente por el *invicto caudillo*, tras siglos de postración debido al liberalismo, el marxismo, la conspiración judeo-masónica y la envidia internacional. “*Por el Imperio hacia Dios*” era una de las frases más repetidas en los libros de texto de la asignatura obligatoria, en todos los niveles educativos, denominada “*Formación del Espíritu Nacional*”.

La grandeza, el Imperio, la exaltación de la “*sagrada unidad de las tierras y los hombres de España*”, conseguida, de nuevo el mito, por los *Reyes Católicos* al culminar la *Reconquista* —el águila, el yugo, las flechas, son símbolos de Isabel de Castilla y Fernando de Aragón que forman parte del escudo de España franquista—; todo lleva a una repetición, más exagerada que en ningún tiempo anterior, del tema recurrente, desde el siglo XIX, de *América como obra de España*.

En el discurso franquista —aquí sí fuertemente impregnado del pen-

samiento fascista— España fue definida como “*una unidad de destino en lo universal*”: y ese destino —con paralelos esperpénticos respecto a la Doctrina Monroe— era, sin ninguna duda, América. La retórica de la *Madre Patria*, forjadora de naciones, se complementa ahora oficialmente con la idea de *Hispanidad*, una especie de Commonwealth espiritual y metafísica, basada en la unidad de lengua —ignorando que para millones de indígenas en América Indolatina el castellano no es su lengua materna— y en la comunidad *de sangre* —exaltación del mestizaje cultural y sobre todo biológico muy en línea con el imperialismo cultural castellano y el machismo ibérico—.

El 12 de Octubre pasó a denominarse, indistintamente, Día de la Raza y Día de la Hispanidad, y el más rancio discurso hispanoamericanista —ya no se usa el término Iberoamérica sino el más rotundo de Hispanoamérica, quedando proscrito el de Latinoamérica— lo invadió todo con su retórica, débilmente acompañado con el latiguillo verbal de la obligada alusión a la “*tradicional amistad con los pueblos árabes*” (!!). El Hispanoamericanismo representaba, sobre todo, un refugio propagandístico —aunque a veces también tuviera resultados materiales, como la entrega de trigo por la Argentina de Perón— frente al bloqueo posterior a la terminación de la Segunda Guerra Mundial, y era asimismo un contrapunto del antieuropeismo declarado del Régimen, ya que Europa había sido la cuna del protestantismo, el liberalismo y el marxismo, satánicas creaciones frente a las que España se declaraba “*reserva espiritual*”.

En los años cuarenta se crean el Instituto de Cultura Hispánica, la Escuela de Estudios Hispanoamericanos y la especialidad de Historia de América dentro de la licenciatura de Filosofía y Letras; ámbitos todos ellos controlados durante décadas por el pensamiento más conservador y, salvo pocas excepciones, científicamente estéril. Para dar sólo un ejemplo, baste citar que todavía en los años 60, y aún 70, había en la citada especialidad asignaturas con el título de “*Conquista y Pacificación*”, “*Historia de América virreynal*”, “*Historia del Derecho Indiano*”, y otras denominaciones similares. La inmensa mayoría de los contenidos versaban sobre la época colonial española —aunque el término “*colonial*” no era apenas utilizado—, mientras que los períodos prehispánico y contemporáneo apenas era tenidos en cuenta.

Por su parte, el Instituto de Cultura Hispánica sirvió, sobre todo, para

fortalecer, incluso económicamente, la posición de los sectores política e ideológicamente más conservadores de los estados latinoamericanos: aquellos que se definen como hispanófilos y reclaman ser directos herederos —biológica y culturalmente— de los conquistadores castellanos.

5.3. *El nuevo nacionalismo de estado español y América: el V Centenario.*

En los años del llamado tardofranquismo y de la transición democrática, el discurso ideológico dominante desde la finalización de la guerra civil estaba en plena crisis. El desarrollismo en base al modelo europeo y la influencia cada vez más imparable de las corrientes políticas y de pensamiento existentes en el continente, lo habían dejado completamente vacío del poco contenido que alguna vez tuviera. Ni siquiera la retórica se demuestra mantenible.

Esto produjo tanto la bancarrota del modelo político de “democracia orgánica” —en el ámbito sindical, y luego en el político, se reorganizan o aparecen organizaciones de clase— como la nueva emergencia de los nacionalismos y regionalismos con más vigor en el País Vasco —donde la lucha armada organizada data de finales de los 60— y en Cataluña —donde se exige la reinstauración de la Generalitat—, pero cada vez con más fuerza también en Andalucía, Canarias, Galicia, y otras zonas de España. En todos estos lugares, la reivindicación es la misma: “Libertad, Amnistía y Autonomía”. La lucha contra la dictadura se había convertido, en los últimos años de la vida de Franco y en el aproximadamente año y medio de liquidación del franquismo sin Franco, en una lucha a la vez por la democracia Política, por los derechos de los trabajadores y por el autogobierno de los pueblos.

La Constitución de 1978 representó el resultado de un difícil consenso, reflejo de la *presencia invisible* de las fuerzas fácticas y de la correlación de fuerzas tras las primeras elecciones generales, no sólo entre los herederos del franquismo, rápidamente reconvertidos, con mayor o menor sinceridad, a la democracia, y los partidos de la antes llamada Oposición democrática —es decir, entre la derecha franquista y el centro e izquierda democráticos—, sino también entre los nacionalistas de estado —representados, aunque con matices, por todos los partidos de ámbito estatal— y nacionalistas catalanes y vascos que habían resultado mayori-

tarios en sus respectivas circunscripciones. Esto es lo que explica que en el artículo 2.º se afirme simultáneamente la *“indisoluble unidad de la Nación española, patria común e indivisible de todos los españoles”*, y se reconozca y garantice *“el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que la integran”*.

De 1978 hasta 1982 ocurren varios hechos fundamentales: el texto constitucional es aprobado en referéndum pero los votos afirmativos en el País Vasco no llegan al 50%, lo que es considerado como un claro respaldo a las exigencias de autodeterminación y/o independencia; Andalucía se suma, por referéndum, al círculo restringido de las *nacionalidades históricas*, rompiendo el diseño fabricado para el Estado de las Autonomías; y tiene lugar el golpe de estado de febrero del 81, con la ocupación del Parlamento en sesión de votación de Presidente del gobierno y la proclamación del *“estado de guerra”* en alguna región militar. Su justificación ideológica fundamental era, al igual que en 1936, *“salvar la unidad de España”*²⁰.

Fracasado, al menos en sus objetivos más explícitos, el golpe militar, cuya verdadera trama jamás se ha puesto al descubierto, en las siguientes elecciones, que son las Autonómicas de Andalucía y las Elecciones Generales, arrolla el Partido Socialista, que en pocos meses gobierna con mayoría absoluta en el Gobierno del estado, en la mayor parte de las Comunidades Autónomas —con las significativas excepciones de Cataluña y el País Vasco— y en casi todos los Ayuntamientos, incluidas todas las grandes ciudades.

La espectacular victoria electoral del PSOE supuso el final de la *“transición política”*, la inmersión plena en Europa —petición del Sí en el referéndum sobre la pertenencia a la OTAN, entrada en la Comunidad Económica Europea—, y a la vez, la opción rotunda por el nacionalismo de estado, en la línea más claramente tradicional, con la múltiple finalidad política de ganarse las simpatías, o al menos conseguir la no hostilidad, del ejército, despojar a la derecha política de la que siembre había sido su más específica bandera, atraerse los votos de amplias capas del franquismo sociológico, y evitar que en Andalucía, Canarias, Valencia y otras Comunidades Autónomas siguieran desarrollándose cada vez más importantes corrientes nacionalistas y regionalistas.

Y como en toda época de acentuación del nacionalismo de estado en

España, todo lo relacionado con América volvió a ser objeto de atención, como siempre también fundamentalmente retórica y propagandística. Se realizaron algunas innovaciones: el Instituto de Cultura Hispánica, que durante la transición había arrastrado una vida más que lánguida, pasa a denominarse Instituto de Cooperación Iberoamericana —un cambio puramente nominal— y es reactivo para canalizar las relaciones, ahora de *hermandad* y no materno-filiales —otro cambio nominal— entre España y sus antiguas colonias americanas, aunque el tipo de actividades no difieren mucho de las realizadas en la etapa anterior.

El 12 de Octubre, que desde la terminación del franquismo había perdido su carácter de fiesta oficial, recupera éste y es instaurado en 1986 como Fiesta Nacional de España, en un gesto que incluso provocó malestar en no pocos países latinoamericanos. El “modelo” de transición a la democracia en España es reiteradamente publicitado y presentado como ejemplo a seguir en Argentina, Chile y otros estados dominados por dictaduras militares. A través de la Internacional Socialista, se estrechan lazos con los partidos más o menos socialdemócratas del continente. Y, sobre todo, se programan sucesivas visitas reales al otro lado del Atlántico —con las significativas excepciones del Chile de Pinochet y la Cuba de Castro, que son considerados como los únicos estados americanos no democráticos (!)—. Ahora sí hay, contrariamente a otras épocas, una influencia, al menos de gestos, en el antiguamente denominado Nuevo Mundo.

En este contexto, el acceso del PSOE al poder significó para el V Centenario algo muy similar a lo que representó para la Exposición del 29 el inicio de la Dictadura de Primo de Rivera: la conversión de una idea inconcreta, difícilmente realizable, en un importante proyecto de estado. En efecto, en su primer viaje a América como rey, en 1976, Juan Carlos I había planteado la conveniencia de realizar, coincidiendo con la celebración de los 500 años del *Descubrimiento*, una Exposición Internacional en la línea de las de Sevilla y Barcelona de 1929. Durante varios años, sin embargo, el proyecto no pasó de ser una idea sin pasos para su realización; con el Partido Socialista en el gobierno de Madrid, se proyecta firmemente el año 92 como “el año de España” y para ello se potencia, políticamente y en cuanto a inversiones, la celebración de las Olimpiadas en Barcelona y la Exposición Universal en Sevilla. Esta última es definida con el lema de “La Era de los Descubrimientos”, en alusión directa al *Descubrimiento* por antonomasia, del que en 1992 se cumpliría el 500 aniversario.

Una Comisión Estatal del V Centenario es designada para coordinar todo lo referente a la conmemoración, y las obras de infraestructura y cuanto afectara a los contenidos y realización de la *Expo* de Sevilla son controlados muy directamente por el Gobierno central, mediante personas de su entera confianza, impidiendo cualquier tipo de protagonismo al Gobierno autónomo andaluz —a pesar de ser también socialista monocolor— y al Ayuntamiento sevillano. La importancia de lograr el objetivo proyectado hace que ningún cabo quiera dejarse suelto.

¿Cuál es, realmente, el objetivo? Con respecto a la respuesta no hay duda ninguna, ya que han sido constantes las declaraciones en el mismo sentido: se trata de una "operación de imagen", de presentar a España como una *nación* moderna, democrática y europea, capaz de organizar y realizar acontecimientos de dimensiones universales, precisamente un año, 1992, en el que se cumplen quinientos del "logro de su unidad" y del comienzo de su más importante "empresa universal": la *civilización* de América. Además del objetivo de conseguir prestigio internacional, la conmemoración da pie al despliegue de toda la parafernalia del nacionalismo de estado: homenajes a la bandera, utilización de sus colores en los más variados objetos y contextos, actos solemnes, banquetes a visitantes ilustres de otros estados, cientos de discursos protocolarios, himnos, cabalgatas, reproducciones de las naos *descubridoras*, espectáculos, fuegos artificiales, y juegos de luz y sonido —con rayos láser y efectos especiales para subrayar la modernidad—... Con lo que se profundiza en el nacionalismo de estado y, como consecuencia, se intenta debilitar las conciencias etnonacionalistas y etnorregionalistas; finalidad ésta conseguida claramente en Sevilla respecto al andalucismo aunque no en las Olimpiadas de Barcelona respecto al catalanismo.

América, ahora en el V centenario de la llegada de Colón y sus marinos andaluces al Caribe, ha sido, nuevamente, como en 1892 y 1929, la excusa para la reafirmación del españolismo como nacionalismo de estado y para el intento de lograr prestigio internacional para el Estado Español. En la propia *Expo* de Sevilla, celebrada del 20 de abril al 12 de octubre de este año, la presencia de los países americanos era sólo poco más que simbólica, sobre todo en comparación con el protagonismo de los países europeos, sobre todo de la C.E.: salvo 4 ó 5 países con pabellones propios, que estaban, además diseminados por el certamen, la mayoría de los estados latinoamericanos se agolpaban en un único pabellón compartimen-

tado, presentando lo que, en varios casos, no pasaba de ser una pequeña tienda turística. Pero incluso el lema de la Exposición —que sí tenía que ver con América, aunque fuese de una forma poco adecuada— fue cambiado meses antes de la inauguración. “La Era de los Descubrimientos” pareció a los publicitarios ser un lema de escasa garra para conseguir visitantes y fue sustituido por el de “La Gran Fiesta”, que en principio podría referir a cualquier cosa.

Durante los seis meses en que las 215 hectáreas de la *Expo* en la “Is-la” de la Cartuja fueron visitadas reiteradamente por los sevillanos y, sobre todo al final del certamen, también por un gran número de forasteros²¹, se han sucedido las visitas de la familia real española, de ministros del Gobierno central y de gobernantes del mundo —incluídos los jefes de estado de la mayoría de los estados latinoamericanos tras la realización en Madrid de la “Segunda cumbre de Jefes de Estado iberoamericanos”, una reunión con el consabido superávit retórico y déficit de resultados reales—. Podrá discutirse ahora si las cuantiosas inversiones han estado justificadas, si la “imagen” conseguida ha sido la buscada, más allá de las autofelicitaciones prodigadas, e incluso si las Exposiciones Universales —como afirmara en 1931 el ya citado Giménez Fernández, concejal sevillano luego ministro de Agricultura en la República— son “fenómenos anacróticos”²². Pero lo que creo que nadie podrá discutir es que el V Centenario en muy poco ha contribuido, a nivel general, a un mejor conocimiento de la realidad histórica y presente de un continente que, para los ciudadanos del Estado Español, sigue todavía sin ser descubierto. Se ha perdido, así, la oportunidad de hacer de 1992 un año para la *rememoración* honesta y crítica, y para iniciar el verdadero *Encuentro* entre los pueblos de España y los pueblos de América Indolatina, que todavía hoy, quinientos años después del choque traumático comenzado en 1492, sigue pendiente. La conciencia española no alienada sobre América ha sido obstruida, una vez más por los intereses del nacionalismo de estado.

NOTAS

* La primera versión de este trabajo fue presentada como ponencia en el Coloquio Internacional "LOS DESAFÍOS DE LA MEMORIA: AMERICA LATINA EN LA ENCRUCIJADA DEL V CENTENARIO", celebrado en París, en el CNRS, en Diciembre de 1992.

1. El mito de la Reconquista continúa hoy siendo moneda de curso cotidiano en la terminología oficial y en la mayor parte de los libros de texto escolares y universitarios, a pesar de que ya hace más de un siglo intelectuales como Antonio Machado y Núñez, Rector de la Universidad de Sevilla en 1869 y fundador de la Sociedad Antropológica Sevillana, señalara que cuando la conquista, en dos tiempos, de Andalucía se produjo, un sólo pueblo existía en su territorio, fruto de la fusión biológica y cultural entre béticos (hispano-romanos) y árabes, mientras que "extrañas y extranjeras fueron para los cordobeses y sevillanos las huestes que capitaneaba el Santo Rey (Fernando III de Castilla). Para seguir la trayectoria del pseudoconcepto y las críticas, minoritarias pero significativas, que se le han realizado, puede verse I. MORENO: "La identidad andaluza: pasado y presente. (Una aproximación antropológica)". En VV.AA.: *Andalucía*. Sevilla, 1986, pp. 253-284.
2. Las bulas papales concedían el derecho de conquista sobre los indios que no aceptaran la religión cristiana con la condición de cristianizarlos. De aquí el invento, realmente esperpéntico, en 1513, del famoso "Requerimiento". Por otra parte, la cristianización significaba un eficaz mecanismo de control político e ideológico sobre las poblaciones indias garantizando su aceptación del papel de fuerza de trabajo. En este sentido, véase I. MORENO: "Control político, integración ideológica e identidad étnica: el 'sistema de cargos' de las comunidades indígenas americanas como adaptación de las cofradías étnicas andaluzas". *Primeras Jornadas de Andalucía y América, La Rábida, 1981*, vol. I, pp. 249-265.
3. Pedro Rodríguez CAMPOMANES: *Reflexiones sobre el comercio español a Indias*. Madrid, 1988, p. 21.
4. Citado por J. FONTANA en su artículo en prensa "El legado de 1492 en la conciencia histórica de España", Quito, 1992, p. 24, de la obra de J. M. DELGADO: "América en la teoría y praxis política de José Moñino y Redondo, conde de Floridablanca". *Hacienda Pública Española*, n. 108-109, Madrid, 1987, pp. 133-146.
5. J. FONTANA: o. c., p. 26.
6. Para una aproximación crítica al controvertido tema de los movimientos campesinos andaluces —calificados erróneamente por Eric Hobsbawm y otros autores como reflejos de una "rebeldía primitiva"— véanse mis trabajos I. MORENO: "La cuestión de la tierra y la identidad andaluza", en E. SEVILLA y K. HEISEL (Eds.): *Anarquismo y movimiento jornalero en Andalucía*. Córdoba, 1988, pp. 99-106; y "Cultura del trabajo e ideología: el movimiento campesino anarquista andaluz" en *Actas del IV Congreso sobre el Andalucismo Histórico, Cádiz 1989*. Sevilla, 1990, pp. 77-93.
7. Rafael Roldán, en *Actas del Congreso Geográfico hispano-portugués-americano, Madrid 1892*, p. 54.
8. Para una descripción de las celebraciones en Génova, Nueva York y Chicago, puede consultarse Olga ABAD: *El IV Centenario del Descubrimiento de América a través de la prensa sevillana*. Sevilla, 1989.
9. Citado por J. FONTANA: o. c., p. 29, de la obra de Helene Tzitsikas: *El pensamiento español, 1898-1899*. México, 1967.
10. En A. BRAOJOS: *Alfonso XIII y la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929*. Sevilla, 1992, p. 9.
11. Para una discusión de los conceptos de nación cultural, nación política y estado, véase especialmente Joan F. MIRA: *Crítica de la nación pura*. Valencia, 1984. En su aplicación a Andalucía, el Estado Español y América latina, incorporando el concepto de etnicidad, I. MORENO: "Etnicidad, conciencia de etnicidad y movimientos nacionalistas: apro-

- ximación al caso andaluz". *Revista de Estudios Andaluces*, n.º 5, Sevilla, 1985, pp. 13-38; "Etnicidad", en R. REYES (Ed.): *Terminología científico-social. Aproximación crítica*. Barcelona, 1987, pp. 385-388; y "La falacia de los estados nacionales: etnias, clases, naciones y estados en América Latina y España", en *V Congreso de la Federación Internacional de Estudios sobre América Latina y el Caribe*, Cáceres, 1991 (en prensa).
12. En A. BRAOJOS: o. c., pp. 29-30.
 13. A. BRAOJOS: o. c., p. 31.
 14. A. BRAOJOS: o. c., pp. 74ss.
 15. En Andalucía concretamente, protagonizada sobre todo por los movimientos campesinos tan magistralmente analizados por el notario del pueblo cordobés de Bujalance, Juan DIAZ DEL MORAL, coetáneo de los hechos, en su famosa obra: *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*, Madrid, 1929.
 16. El rey Alfonso XIII, ante el II Congreso Nacional de Ciencias Médicas, celebrado en Sevilla en 1924 con presencia de una representación de varios países latinoamericanos y de Portugal, señaló que "En estos certámenes indica España su deseo de unirse a sus hermanos los americanos, como estuvieron unidos en otro tiempo por razones de intereses, en todo". (En A. Braojos: o. c., p. 85).
 17. En A. Braojos: o. c., pp. 89-90 (el subrayado es nuestro).
 18. Véase el "Informe sobre Relaciones económicas con la Exposición Ibero-Americana y Propuesta para exigir responsabilidades por los acuerdos lesivos al interés municipal que presenta al Excmo. Ayuntamiento de Sevilla el concejal representante del mismo en la E.I.A. Manuel Giménez Fernández". Sevilla, 1930 (reeditado en Sevilla, 1989).
 19. En J. F. MIRA: o. c. p. 187.
 20. Para un breve análisis de la significación de la Constitución Española de 1978 y de los acontecimientos políticos subsiguientes, véase mi trabajo "La identidad andaluza y el Estado Español", en *Coloquio Internacional sobre Regiones e Identidades, Guadalajara, México, 1992* (en prensa), especialmente los epígrafes "La Constitución de 1978: el consenso de las contradicciones" y "Andalucía rompe el juego".
 21. Aunque no tan espectacularmente como en 1929, la mayoría de las previsiones fallaron también ahora y la mayoría de los hoteles y otros establecimientos turísticos estuvieron casi vacíos salvo los últimos 50 días; los millones de "visitantes" contabilizados no han sido tales, ya que en realidad los más de treinta millones son de visitas, la mitad aproximadamente de la propia Sevilla y su entorno —cientos de miles de sevillanos han entrado en la Expo una media de veinte a treinta veces distintas—; la crisis financiera del Ayuntamiento de la ciudad y de la Junta de Andalucía recuerda también a la posterior a la Exposición del 29; y continúa sin estar definido claramente el futuro de las instalaciones.
 22. M. GIMENEZ FERNANDEZ: "Los problemas que a Sevilla plantea la post-Exposición. Conferencia en el Ateneo de Sevilla, Sevilla 5 de marzo 1931", *Sevilla y la Exposición de 1929. Controversias y Problemas*. Sevilla, 1989.